

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.245

Lunes 8 de Septiembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2695584

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Atacama

**INFORMA CIERRE DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A PUEBLOS
INDÍGENAS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO N° 169 DE LA OIT Y EN
EL ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO DEL SEIA, EN EL MARCO DE LA
EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
"COPIAPORT-E"**

(Extracto)

En el marco de la evaluación ambiental del EIA del proyecto "Copiaport-E" y mediante resolución exenta N° 202503101161, de fecha 20 de agosto de 2025, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, se informa el cierre del Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas (PCPI), el cual se llevó a cabo con los grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto y que son afectados directamente por aquel, de conformidad a los estándares contenidos en el Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, el que se llevó a efecto con la Comunidad Indígena Diaguita Chipasse Ta Nay Co, Comunidad Indígena Diaguita Copayapu y Asociación Social, Deportiva y Cultural Changa de Caleta Pajonales, Región de Atacama.

El texto íntegro de la resolución de cierre de PCPI antes individualizada puede ser conocido en:

• Dirección Regional del SEA Región de Atacama, ubicado en calle Yervas Buenas N° 295, Copiapó.

Además, podrá accederse a ella a través del enlace:

https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/08/22/Resolucion_Cierre_PCPI_Copiaport-E_firmada.pdf

Verónica Ossandón Pizarro, Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Atacama.